Machala, Abril 15 del 2008

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
Junta General de Accionistas de la Compañía
Expreso estudiantil de El Oro - "Expresoro S .A."

En cumplimiento de los Estatutos y de acuerdo a lo establecido en La Ley de Compañías debo manifestar que he recibido los Estados financieros de la compañía correspondientes al año 2007 para su respectivo análisis y la emisión del presente Informe:

Revisada la Contabilidad efectuada del periodo indicado, se ha encontrado lo siguiente:

1.- Los Ingresos obtenidos por la empresa en el ejercicio de su propia actividad, son de $ 2.220,=
2.- Los Gastos incurridos en el mismo período, alcanzan a $ 1.666,65 por lo que la utilidad es de $ 555,oo equivalente al 25% del total de sus Ingresos.

Tanto los Ingresos como los Gastos se encuentran debidamente contabilizados, existiendo por cada uno de ellos el respectivo Comprobante de Ingreso y Comprobante de Egreso.

Debo indicar que la Contabilidad es el fiel reflejo de lo acontecido dentro de la empresa en el 2007 y que se he efectuado en estricta observación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Por lo que en conclusión debo manifestar que el resultado obtenido es verídico.

Por otro lado, debo indicar que en cuanto a los Impuestos tanto de Iva como de Ret. En la Fuente del Imp. A la Renta, se hallan al día.

Debo manifestar mis agradecimientos por la colaboración recibida para poder efectuar la revisión de los Estados Financieros.

Sugiero a la Gerencia de la empresa, que trate de atraer mas ingresos con el fín de obtener una mayor utilidad y por lo mismo que ella redunde en beneficios para todos los accionistas.

Atentamente,

Giomara Landin Pezo